Se suscribe a este Boletin, que sale los miercoles y sabidos, en la imprenta y libreria de Manuel Santamaria à 8 reales mensuales llevado à las casas de los Señores suscritores.



En las provincias á 10 rs. al mes franco de porte.

Las reciamaciones, avisos ó articulos se remitirán á la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibican.

## BOLETIN

## OFICIAL.

## eigemll ze liogipost el z

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE LA MISMA.

Circular num: 78.

Habiendo desertado de la tercera briga-- da montada de artilleria el soldado Agustin Herrero Ballester, hijo de Juan y Gumersinda natural de Maria; prevengo a los alcaldes constitucionales de esta provincia, procedan bajo su mas estrecha responsabilidado á su persecuciou y captura remitiendolo, caso de ser habido, con toda seguridad a disposicion del Exmo. Sr. Capitan General del septimo distrito (.Granada y Jaen) para que le de el destino correspondiente.

Señas del desertor. 🗈

Oficio mulero, edad 19 años, estatura 5 pies 2 pulgadas 3 lineas, pelo y cejás castaño, ojos pardos nariz regular barbilampi-

Almeria 22 de Mayo de 1842.-Gerónimo Muñoz y Lopez.

Núm. 79.

Por el Juez de primera instancia de Huescar se sigue causa criminal contra los reos profugos los castellanos nuevos Joaquin Fernandez y sus dos hijos Francisco y Juan José (a) Carruchano vecinos de esta Ciudad, por las heridas causadas á Pedro Ferpandez y su hermano Autonio tambien castellanos nuevos.

Asi pues, prevengo á los Alcaldes de esta provincia procedan á la prision de los citados reos remitiendolos con la debida seguridad á disposicion del mencionado juez. Señas de los reos.

Del Joaquin .= Estatura regular: edad 50 años: cara redonda: nariz gruesa: ojos pardos: barba cerrada canosa con patilla larga: calzon-corto de pana : medias y alpargates.

... Del Prancisco : Eciatore mas de 2 varus y 2 pulgadas; edad 27 años: cara grande: moreno con patilla corrida: ojos medio azules: pantaion a uso de gitano.

Del Juan José, Estatura como su hermano: edad 25, años: cara, ojos y patilla como su bermano: yestido idem.

Almeria 22 de Majo de 1842.=Gerónimo Muñoz y Lopez. <mark>al que av</mark>alles es qu<u>e els que en l</u>écaposes la lest

Num. 80.

Por el Juez de primera instancia de Canjayar se sigue causa criminal contra el reo profugo Juan Bonilla, vecino de Laujar por herida causada à Vicente Gonzalez su con--vecino.htm. - parisacone na dibiti ni est

- En su virtud los Alcaldes constitucionales de los pueblos de ceta provincia proce--cederán la prision del citado reo remi--tiendoloi con la (debida: seguridad 🛊 i dis--posicion de coparate aquel juzgado. 26 minutar sin